

	 CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	CÓDIGO. REPE-61-01
	RESOLUCION GENERAL DESPACHO CONTRALOR GENERAL DE SANTANDER	Página 1 de 1

RESOLUCION No. 000986 DE 21 DIC 2017

Por la cual se modifica el Horario de Trabajo y Atención al "Público en la Contraloría General de Santander".

EL CONTRALOR GENERAL DE SANTANDER

En uso de sus Atribuciones Constitucionales, Legales, especialmente las conferidas en los Artículos 267, 268, 272 de la Constitución Nacional y en la Ley 42 de 1992, 330 de 1996 y

CONSIDERANDO:

1. Que la Contraloría General de Santander desarrollará durante el viernes 22 de diciembre del 2017 en las Instalaciones de la Sede Recreacional de Cajasan ubicado en el Kilómetro 13 vía Bucaramanga-Piedecuesta la Jornada de Recreación, Deporte y Bienestar para los funcionarios de la Entidad a partir de las 7:30 am a 5:00 pm.

En casos especiales, a juicio del Contralor podrá variarse la jornada establecida en éste artículo, por el tiempo que considere necesario.

2. Que en consecuencia se requiere suspender la atención al público durante el día señalado, para que todo personal de la entidad asista a la Jornada Programada.

En mérito de lo anteriormente expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **SUSPENDER** las actuaciones correspondientes a los procesos que se adelantan en cada una de las Dependencias de la Contraloría General de Santander, por el día 22 de diciembre del 2017,

ARTICULO SEGUNDO: En dichas actuaciones, los Jefes de Oficinas o Funcionarios Encargados efectuarán las perspectivas constancias escritas.

ARTICULO TERCERO: **PUBLIQUESE** la presente resolución en la pagina web de la entidad y en lugares visibles de la Contraloría General de Santander.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga a los

21 DIC 2017

Original Firmado por:

Diego Fran Ariza Pérez

Contralor General de Santander

DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
Contralor General de Santander